

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

2884 *Resolución de 11 de enero de 2011, de la Universidad de Málaga, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (publicado en «BOE» de 16 de diciembre de 2010),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por las Universidades de Málaga y Almería (título conjunto), que queda estructurado conforme al siguiente anexo.

Málaga, 11 de enero de 2011.—La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por las Universidades de Málaga y Almería (título conjunto)

1. Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.
2. Orientación: Profesional e Investigadora.
3. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	9
Optativas	27
Prácticas Externas	9
Trabajo Fin de Máster	15
Créditos totales	60

4. Contenido del plan de estudios.

Módulo	Materia / Asignatura	ECTS
INVESTIGACIÓN.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN EDUCACIÓN (Optat.).	9
	TRABAJO FIN DE MÁSTER (Obligat.).	15
PRÁCTICAS.	PRÁCTICAS (Obligat.).	9
SENTIDO, ESTRATEGIAS Y EXPERIENCIAS DE INNOVACIÓN.	ESCUELA INCLUSIVA: TEORÍA Y PRÁCTICA (Optat.).	6
	NATURALEZA Y SENTIDO DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA (Obligat.).	9
	PROCESOS Y EXPERIENCIAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA (Optat.).	6

Módulo	Materia / Asignatura	ECTS
ÁMBITOS DE INNOVACIÓN.	POLÍTICA CURRICULAR Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS (Optat.).	6
	RECURSOS Y MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LA DOCENCIA (Optat.).	6
	POLÍTICAS DE INNOVACIÓN EN ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS (Optat.).	6
	LA EVALUACIÓN COMO APRENDIZAJE (Optat.).	6
	POLÍTICAS DE CALIDAD, EQUIDAD Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL (Optat.).	9
	RECURSOS Y MEDIOS DIGITALES PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA (Optat.).	6
	INNOVACIÓN EN ORGANIZACIONES EDUCATIVAS (Optat.).	6
AGENTES DE INNOVACIÓN.	POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO (Optat.).	6
	ASESORAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO PARA LA INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE (Optat.).	6

5. Ordenación temporal del aprendizaje.

Asignatura	Temporalidad
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN EDUCACIÓN.	Primer semestre.
ESCUELA INCLUSIVA: TEORÍA Y PRÁCTICA.	
NATURALEZA Y SENTIDO DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA.	
PROCESOS Y EXPERIENCIAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.	
POLÍTICA CURRICULAR Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS.	
RECURSOS Y MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LA DOCENCIA.	
POLÍTICAS DE INNOVACIÓN EN ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS.	
LA EVALUACIÓN COMO APRENDIZAJE.	
POLÍTICAS DE CALIDAD, EQUIDAD Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL.	
RECURSOS Y MEDIOS DIGITALES PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA.	
INNOVACIÓN EN ORGANIZACIONES EDUCATIVAS.	
POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.	Segundo semestre.
ASESORAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO PARA LA INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE.	
TRABAJO FIN DE MÁSTER.	
PRÁCTICAS.	